

FICHA TÉCNICA DE TRAMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	CONSTANCIA DE NO PROPIEDAD						
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.							
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA ARTICULO 1 FRACCION I Y 8 FRACCION VI DE LA LEY DE CATASTRO MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 676.							
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso	Circular	Decreto	Manual	Reglas		
	Código	Convenio	Ley	1.b	Reglamento	Resolución	
	Otros						
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE							
1. ACUDIR A LA VENTANILLA DE CATASTRO A SOLICITAR EL TRAMITE DE MANERA VERBAL. 2. SE VERIFICA LA NO EXISTENCIA DE INSCRIPCION DEL SOLICITANTE COMO PROPIETARIO DE ALGUN PREDIO. 3. SE EXPIDE LA ORDEN DE PAGO Y SE ACUDE A PAGAR EN LA CAJA GENERAL DE TESORERIA. 4. SE ENTREGA COPIA DEL RECIBO OFICIAL DE PAGO A LAS VENTANILLAS DE CATASTRO MUNICIPAL. 5. SE EXPIDE LA CONSTANCIA DE NO PROPIEDAD.							
3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO							
CONSULTA.							
5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE							
ES UN DOCUMENTO QUE SE LE OTORGA A LOS INTERESADOS, CADA VEZ QUE LO SOLICITAN.							
6. MÉTODO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE							
Escrito libre Medios Electrónicos Formato Verbal <input checked="" type="checkbox"/> X Otro							
7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE							
NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE.							
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE							
1	IDENTIFICACION OFICIAL DEL INTERESADO.	Original	Copia	9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA			
2	IDENTIFICACION OFICIAL DEL SOLICITANTE EN SU CASO.		1	1 DIA HABIL, SIN FUNDAMENTO JURIDICO.			
3	RECIBO DE PAGO DE LOS DERECHOS POR EXPEDICION DE LA CONSTANCIA		1	10. FICTA			
				NO APLICA.			
				10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA			
11. MONTO DE LOS DERECHOS							
\$76.59 + 15% DE IMPUESTO ADICIONAL PRO-EDUCACION Y ASISTENCIA SOCIAL + 15% PRO-TURISMO (ZONAS TURÍSTICAS) O 15% PROCAMINOS (ZONAS NO TURÍSTICAS).							
12. VIGENCIA							
6 MESES, SIN FUNDAMENTO JURIDICO.							
13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE							
LA PERSONA QUE SOLICITE EL DOCUMENTO, DEBEN NO TENER NINGUNA PROPIEDAD A SU NOMBRE EN EL PADRÓN CATASTRAL.							
14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE							
VENTANILLAS DE LA DIRECCION DE CATASTRO.							
15. HORARIO DE ATENCIÓN							
DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HORAS PARA RECEPCION DE DOCUMENTOS.							
TELÉFONO 1	(755) 555 07 14						
TELÉFONO 2	(755) 555 07 14 EXT. 1211						
FAX							
CORREO ELECTRÓNICO	catastrozihua2018.2021@gmail.com						
DIRECCIÓN	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, AV. PASEO DE ZIHUATANEJO PONIENTE NO. 21, C.P. 40880, COLONIA LA DEPORTIVA. ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.						
16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE DEL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA							

Beneficio Afirmativa ficta

Conservaci Negativa ficta
Consulta No aplica
Obligación
Procedimiento